



sopesa

SOCIEDAD PRODUCTORA DE ENERGÍA DE
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA S.A. E.S.P.

AVISO No.121

En la Isla de San Andrés, siendo los 30 del mes octubre del año 2019, el suscrito Director Comercial de la **SOCIEDAD PRODUCTORA DE EN ENERGÍA DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA S.A. E.S.P. "SOPESA S.A E.S.P,"** ante la imposibilidad de llevar a cabo notificación personal del acto administrativo que en el cuadro siguiente se relaciona, de lo cual se deja expresa constancia en el expediente respectivo, procede a realizar **NOTIFICACIÓN SUBSIDIARIA POR AVISO**, remitiendo COPIA ÍNTEGRA DEL ACTO ADMINISTRATIVO, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, poniendo en conocimiento del interesado, su representante, apoderado o persona debidamente autorizada, de la decisión adoptada:

ITEM	COD. SUScriptor	NOMBRE DEL PETICIONARIO	ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE NOTIFICA	FECHA DEL ACTO
1	146407	DORIS ELENA OLIVEROS	RES 20194510073081	22/10/2019

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso.

Atentamente,

WILSON ARROYO CHICO

DIRECTOR COMERCIAL

SOPESA S.A. E.S.P.

PÁGINA 1 DE 1

CÓDIGO: MD-GCN-05

V: 001

FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Av. Providencia No. 2F-52 Edificio Leda 1° piso

PBX: (8) 513- 1011

E-MAIL: sopesa@sopesa.com

San Andrés, Providencia y Santa Catalina - Colombia

www.sopesa.com